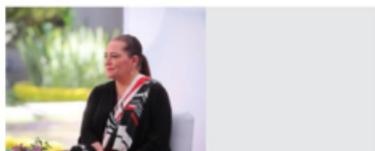




COLUMNA INVITADA

El INE garantiza transparencia y equidad en la elección judicial extraordinaria

Guadalupe Taddel Zavala
 Consejera Presidenta del INE



técnicos, sino que también tiene la responsabilidad de garantizar que todos los derechos de los ciudadanos sean respetados a lo largo de todo el proceso. En este sentido, el INE asegura que la participación electoral sea accesible, clara y comprensible para todos los votantes, sin distorsiones ni manipulaciones.

Una de las claves de este proceso, es garantizar que los votos de todos los ciudadanos tengan el mismo peso, independientemente de su ubicación geográfica. Para lograr esto, el INE ha adaptado los distritos electorales tradicionales para alinearlos con la estructura del Poder Judicial, asegurando que el sistema sea justo y equitativo. Por ello, ha creado 60 distritos judiciales electorales para esta elección extraordinaria judicial.

Una de las características más destacadas de este proceso electoral es la implementación de un sistema de conteo de votos en tiempo real, lo que garantizará que los resultados se obtengan rápidamente y con total transparencia. Este innovador sistema permitirá que los resultados sean conocidos de manera inmediata, eliminando cualquier incerti-

dumbre sobre la efectividad del voto de los ciudadanos.

En tiempos inéditos, en el Instituto hemos sido creativos, para garantizar la transparencia y certidumbre en el proceso electoral del Poder Judicial de la Federación, instalando dos cámaras en cada consejo distrital, con el propósito de que los ciudadanos puedan seguir, en tiempo real, todo el proceso relacionado con el conteo de votos.

Además, aprovechando toda su experiencia, el INE ha trabajado para diseñar boletas claras y comprensibles, segmentadas por especialidad judicial, lo que facilitará el proceso de votación para las y los ciudadanos. Este esfuerzo se complementa con la implementación de tecnología de vanguardia, a través de lo que denominamos Conóceles, Practica y Ubica (CPU), disponible en la página de Internet del INE, que permitirá a las personas votantes recibir información detallada sobre las candidaturas, garantizando que el proceso sea inclusivo y accesible para todas las personas.

El INE tiene un compromiso absoluto con la equidad, la transparencia y el

respeto a los derechos de toda la ciudadanía que participen en este proceso electoral. El organismo ha garantizado que el sistema electoral sea justo y que los resultados reflejen fielmente la voluntad de la ciudadanía.

Además, hemos diseñado mecanismos para asegurar que el proceso se lleve a cabo de manera eficiente y sin obstáculos, implementando los mejores métodos y prácticas para garantizar que las y los votantes puedan ejercer su derecho al sufragio de forma clara, informada y segura.

Por último, quiero recordar que la elección en su mayoría la hacen los ciudadanos, quienes están al frente de las casillas seccionales y del conteo de los votos en los 300 consejos distritales, para lo cual los grupos de trabajo han sido capacitados en tiempo y forma.

Ellos mismos se encargarán de las boletas que no se utilicen, proceso del que dará cuenta la oficialía electoral, y posteriormente serán enviadas a los distritos que correspondan, lo que quedará asentado en el acta de cierre de las mesas de casillas seccionales •

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene un papel fundamental en la organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025. Aunque se trata de una elección inédita, el INE ha puesto en marcha todo su conocimiento y experiencia técnica en la organización de estas elecciones, para asegurar que este proceso se realice de la manera más transparente, equitativa y eficiente posible.

El INE no solo se encarga de organizar el proceso electoral en términos